

F 1331

M 58

V. 2

DEVOCIONARIO DE

N. S. DEL REFUGIO

ESTO ES:

Novena, Semana, Dia cuatro y Sabado
Mariano; que dedica a la misma
Señora, un Religioso del Colegio de
Nuestra Señora de Guadalupe de
Zacatecas.

Reimprime por un Religioso del Colegio
Catolico de la Santa Cruz de Querétaro, á
espensas de algunos bienhechores.

QUERETARO AÑO DE 1829.

LA OFICINA DEL C. RAFAEL ESCANDON.



F 1331
- M58
V.2



71
ADVERTENCIAS.

Se comenzará esta á veinte y cinco de Julio, para que se acabe la víspera de la santísima Señora, que es á cuatro de Julio, para que este día se pueda rezar su particular devoción.

También se puede hacer siempre que la devoción gustare, ó quisiere en algún trabajo, ó ocupación valerse de su patrocinio: y será muy agradable á la santísima Señora, el que se coloque y confiese el primero y último día del mesario.

ACTO DE CONTRICION.

Señor mio Jesucristo, Dios y hombre verdadero, criador y redentor mio, que deseoso de mi salud eterna te dignaste facerte hombre, y padecer y morir en una cruz por librar de la muerte eterna; mas yo ingrata criada despreciando tu amor, me aparté de tí culpada, quebrantando tus santos mandatos. Así, Señor, lo conozco, y arrepentido de mi ingratitud, me pesa con todo mi corazón de mis enormes pecados; y solo por Dios mio, la suma bondad, digno de ser sobre tanto aprecia el mundo, me perdonarás, si haberte ofendido yo propongo firmemente volver á ofender á tu magestad en cuanto mere de vida: confío que por los meritos de tu sagrada pasión, y por los de tu santísima madre la virgen Maria, me desesdo por...

DEVOCIONARIO DE
M. DE
ESTO ES:

en el Religioso del Colegio de
Sacristana
de la Santa Cruz de Quilimota

SECRETARIO AÑO DE 1838
OFICINA DEL C. RAYVEL ESCOBEDO

F 1331

M 58

V. 2

72. IV

donar y dar tu gracia para servirte y amarte en esta vida, y despues gozarte en la gloria. Amén.

ORACION

para todos los dias.

Dulcísima Maria del Refugio: mucho me avergüenzo y confundo de lo poco que procuré servirte y agradarte, viendo que con sollicitudes de madre solicitas la salvacion de mi alma, con mas veras que yo, siendo el interesado, la puedo desear. Quisiera, Señora, porra correspondier á esta tan singular fineza, que mi corazon se deshiciera todo en actos tan encendidos en tu amor, que el mismo con la muerte diera testimonio de quererte mas que á mi vida, mas que cuanto hay criado en el cielo y en la tierra, y puede orar el mismo Dios. Cédeme, Señora, una resolucion firme, y no me quiera, sino de pasar primero por las penas del infierno, antes que dejar de amarte. Úbeme, Madre mia, con tu voluntad, y quisiera yo de aqui en adelante, sino lo que quisieres: y si mi desgracia, amor mio, llegase á ser tal, que en algun tiempo esté al peligro de caer en la culpa, en este mismo instante quitame la vida, para no hallarme en el peligro que por el pecado me aparte de ti, oh maravillosa Señora. Solo siento, bien mio, lo que siempre, mientras viviere, atraveso como saeta mi corazon, saber que he pecado y no estar cierto que mi arrepentimiento me justifique. Sé, divina Señora,

73.

que ingrato desconoci y ofendí á quien tan tiernamente me ama, y no se si estoy perdonado. ¡O Señora, y quanto siento mi locura ó desvario; por mejor decir, mi malicia! O si antes de haber cometido el pecado hubiera perdonado la vida! Pero, Madre de piedad, y refugio de pecadores, ¿qué he de hacer ahora sino solicitar mi remedio, acogendome á tu amor para conseguir el ser absuelto de mis enormes culpas? ¿A quien he de acudir sino á ti; quien amo mas que á mi vida, y asi ha de ser. Pues á ti, Señora, me acjo como á mi unico asilo y refugio: á ti quiero, y postrado á tus pies te adoro, y digo que aborrezco todo aquel tiempo que mi corazon admitió por la culpa otro dueño, mas que á ti, imán de las oraciones. Admite el mío, Señora, en prendas de lo mucho que deseo amarte: y esta novena, que en tu obsequio procurare hacer regularmente con la mayor devocion y fervor que pudiese, sin mas interes que rendirte veneraciones y alabanzas en esta vida, como el medio mas eficaz para gozar de tu vista en la gloria. Amén.

Se rezan cinco avemarias gloriosas.

PRIMER DIA

Dulcísima Maria, que para manifestar el amor que tienes á los hombres, y los ardientes deseos de su salvacion, os mostrasteis dados á conocer con el título de Refugio de pecadores, para que alertada nues-



F 1331

M 58

V. 2

47.

tra miseria, recurriésemos á tus piedades, por el remedio de nuestras necesidades. Descosos, Señora, de aprovecharnos de esta ocasion que nos ofrece el grande amor que nos mostrais, confiados de que no nos desechareis, acudimos al asilo de vuestra benigna caridad, para que nos deis la mano para levantarnos del miserable estado de la tibieza, y emprender desde ahora el camino de las virtudes. Concedenos, Señora, verdadero dolor de nuestros pecados, la gracia final, y el favor que te pedimos, si es del agrado de Dios, honra suya, y bien de nuestras almas. Amén.

Se hace la petición, y luego se dice la siguiente.

ORACION.

Dulcisima Maria, Refugio del pecador mas obstinado; ves aquí, Señora, que se te ofrece una bellissima ocasion de satisfacer á tus deseos, con esta vil ingrata criatura. Yo soy, Señora, el que tengo tantas veces irritada la divina justicia, cuantas ciego he pecado ingrato: y soy el reo contra quien está fulminada la sentencia de muerte eterna; y en causa tan desesperada como la mia, no tengo otro refugio á quien acudir, sino al vuestro. Así lo hago, amorosissima Señora, confiado en tu poderosissima intercesion. No desprecies mis ruegos, que como nacidos de mi necesidad, suplico con todo mi corazon interpongas los tuyos con tu santissimo hijo. Haz, Señora, que si

73.

quiera por respeto tuyo me perdone todos mis pecados. Alégale, Madre mia, que no permitas el amor que te tiene que sea condenado el pecador que en tí pone las esperanzas de su salvacion. Que yo creo que á tan eficaz petition será admitido á la gracia y amistad de mi Dios y Señor, si perseverare en ella hasta el fin de mi vida, para que mediante una dichosa y feliz muerte, pase á darte las gracias en gloria. Amén.

SEGUNDO DIA.

Dulcisima Maria, que abrasada en llamas del mas fino amor para con migo, no habiendo en mi sino ingratas desatenciones; y no teniendo de mi parte razon alguna para que quisieras, antes sí muchas para que me desprecies; movida solo de tu inalterable bondad, quieres ser mi Refugio para librarme de las penas divinas, que tantas veces he merecido con la gravedad de mis culpas. Confieso, Señora, lo mucho que debo á este tu amor y singular beneficio, al que deseo corresponder agradecido, comenzandome desde ahora á servirte y amarte con todo mi corazon, conforme á la obligacion que te debo. De mi mucha tibieza, Madre mia, que no podré cumplir con mis buenos deseos, por eso desconfiado de mí, toda mi confianza esta en la eficacia de tu intercesion, que espero me alcanzará auxilios eficaces para ser fiel en la ejecucion de mis deberes. Quanto con el favor que te pido, si es á



F 1331

M58

V.2

76.

tu agrado y provecho de mi alma. Amén.

TERCER DIA.

Dulcisima Maria del Refugio, que de serlo sacas motivos mas fuertes para amparar a los desdichados pecadores, asegurandonos que en los dilatados senos de tu caridad tendremos puerto seguro en las borrascas tempestuosas de esta mortal vida sin que sea bastante a disminuir la multitud de nuestras ingratiudes. ¡O Señora, cuan mal he correspondido a lo mucho que debo a tus finezas, y a los excesos de tu amor! Que yo, Señora, tenga tanto que agradecer, y tú tengas tanto por que quejarte de mí! Si, Madre mia, así es: pero desde ahora me ofrezco con una resolucion firme de ser todo tuyo, y sacrificarme enteramente a tu servicio, te ofrezco en correspondencia de tu amor todo el mio; y todo quanto yo soy, aunque fuese menester para esto dar la vida en obsequio tuyo. Haz, Señora, que sepa cumplir tus deseos, y concedeme el favor que te pido, para gloria de Dios, honra tuya y bien de mi alma. Amén.

CUARTO DIA.

Dulcisima Maria, que para darme a conocer lo muy cuidadosa y solícita que vives por mi salvacion, sin embargo de mis muchas culpas, me das muestras de que jamas te has arrepentido de lo mucho que me amas, así sé



11
2
3



F1331

M58

v.2

1020003958

108224

AUTOR

TITULO

Miscelánea Queretana.

Rauo



